

Riobamba a 4 de Febrero de 2014

Señor,

Luis Fernando Costales Arguello



Presente.

Mediante el presente documento me permito dar a conocer a usted que en la Sesión de Directorio de la compañía celebrada en la ciudad de Riobamba el día viernes 31 de Enero de 2014, por mayoría de votos de sus Directores, se resolvió designar a usted como PRESIDENTA EJECUTIVA de la compañía por el período estatutario de Tres Años como menciona Art. 13 del estatuto vigente. En dicha calidad le corresponde reemplazar al Gerente General en caso de ausencia temporal, con todas sus atribuciones deberes y obligaciones y el ejercicio individual de la demás atribuciones contempladas en el artículo catorce del estatuto social vigente.

Al comunicarle el particular, para constancia y más fines legales, pido expresar la razón de su aceptación mediante la suscripción al pie de este nombramiento.

EMPRESA HOTELERA ARGUELLO ALTAMIRANO COSTALES C.A. se constituyó en la ciudad y cantón Riobamba por escritura pública otorgada en la Notaría Quinta del mismo cantón el 3 de Marzo de 1999, escritura que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba bajo el número 97 anotado bajo el # 2096 del Repertorio del 22 de Abril de 1999.

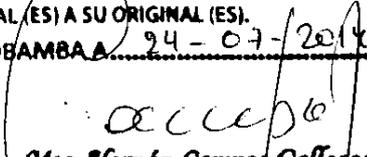
Atentamente,

  
 Martha Cecilia Arguello Altamirano,  
 GERENTE GENERAL  
 CI 060055716-9  
 Riobamba 4 de Febrero de 2014  
 Nacionalidad Ecuatoriana  
 Dirección: Av. Daniel León Borja 4129 y Duchicela

RAZÓN DE LA ACEPTACIÓN: Acatando la resolución del Directorio de la compañía agradezco y acepto la designación de PRESIDENTE EJECUTIVO de EMPRESA HOTELERA ARGUELLO ALTAMIRANO COSTALES C.A. Riobamba a 4 de Febrero de 2014

  
 Luis Fernando Costales Arguello  
 PRESIDENTE EJECUTIVO  
 CI 060187826-7  
 Riobamba 4 de Febrero de 2014  
 Nacionalidad Ecuatoriana  
 Dirección: Av. Daniel León Borja 41 29 y Duchicela

DE CONFORMIDAD AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL  
 DOY FE QUE LA(S) COPIA(S) FOTOSTÁTICA(S) QUE  
 ANTECEDE(N) EN... FOJA(S) ÚTILES (SON,  
 IGUAL (ES) A SU ORIGINAL (ES).  
 RIOBAMBA 24-02-2014

  
 Msc. Hernán Campos Gallegos  
 NOTARIA 6ta. DEL CANTÓN RIOBAMBA

# Registro Mercantil de Riobamba

TRÁMITE NÚMERO: 987

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: RIOBAMBA

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO



EN LA CIUDAD RIOBAMBA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTO EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	509
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/05/2014
NÚMERO DE FOLIOS:	162
LIBRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO
AUTORIDAD NOMINADORA:	DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	04/02/2014
FECHA ACEPTACION:	04/02/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	EMPRESA HOTELERA ARGUELLO ALTAMIRANO COSTALES C. A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	RIOBAMBA

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

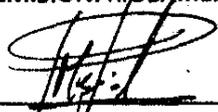
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0601878267	COSTALES ARGUELLO LUIS FERNANDO JAVIER	PRESIDENTE EJECUTIVO	3 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014

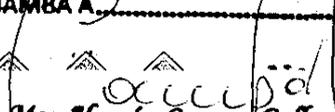
  
HERNAN PATRICIO MEJIA ANDRADE  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA



DE CONFORMIDAD AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL  
DOY FE QUE LA(S) COPIA(S) FOTOSTATICA(S) QUE  
ANTECEDE(N) EN.....FOJA(S) UTILES (SON,  
IGUAL (ES) A SU ORIGINAL (ES). 23 JUN 2014  
RIOBAMBA A.....

Página 1 de 1

  
Msc. Hernán Campos Gallegos  
NOTARIA 6ta. DEL CANTON RIOBAMBA